

XIII LEGISLATURA

JUNTA DE PORTAVOCES

REUNIÓN (36/25) DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2025

Acta 36/25

ASISTENTES:

PRESIDENTE:	D. ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO
VICEPRESIDENTA PRIMERA:	Dª. ANA MILLÁN ARROYO
VICEPRESIDENTA SEGUNDA:	Dª. ESTHER RODRÍGUEZ MORENO
SECRETARIO PRIMERO:	D. FRANCISCO GALEOTE PEREA
SECRETARIA TERCERA:	Dª. SUSANA PÉREZ QUISLANT
VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA YD. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ ADMINISTRACIÓN LOCAL:	D. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ SERRANO
DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES CON LA ASAMBLEA DE MADRID:	D. SERGIO CASTRO GALÁN
PORTAVOZ G.P. POPULAR:	D. CARLOS DÍAZ-PACHE GOSENDE
PORTAVOZ G.P. MÁS MADRID:	Dª. MANUELA MARÍA BERGEROT UNCAL
PORTAVOZ G.P. SOCIALISTA:	Dª. MARÍA DEL MAR ESPINAR MESA-MOLES
PORTAVOZ G.P. VOX EN MADRID:	Dª. ISABEL PÉREZ MOÑINO-ARANDA
G.P. POPULAR:	
Portavoz Adjunta	Dª. ELISA ADELA VIGIL GONZÁLEZ
G.P. MÁS MADRID:	
Portavoz Adjunta	Dª. MARÍA PASTOR VALDÉS
Portavoz Adjunto	D. EMILIO DELGADO ORGAZ
Secretaria General	Dª. MARÍA ACÍN CARRERA
G.P. SOCIALISTA:	
Portavoz Adjunto	D. FERNANDO FERNÁNDEZ LARA
Portavoz Adjunta	Dª. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ
G.P. VOX EN MADRID:	
Portavoz Adjunto Primero y	D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA
Secretario General	
SECRETARIO GENERAL:	D. ANTONIO LUCIO GIL

En Madrid, a veintisiete de octubre de dos mil veinticinco, siendo las diez horas, en la Sala de Juntas de la planta primera de la sede de la Asamblea, se reúne la Junta de Portavoces, debidamente convocada al efecto.

El Excmo. Sr. Presidente declara abierta la sesión.

PUNTO PRIMERO. "Asuntos procedentes de la Mesa de la Asamblea del día 24 de octubre de 2025"

1 Proposiciones No de Ley

1.1 Expte: PNL 457/25 RGEP 22455

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente: 1. Elaborar un plan integral de ampliación y modernización de la red de centros de día y ocupacionales, que atienda a la demanda actual y prevea las necesidades de los próximos años. 2. Incrementar la financiación pública destinada a estos recursos, priorizando la creación de nuevas plazas en zonas con mayor déficit. 3. Mejorar la coordinación entre los servicios sociales, sanitarios y municipales, para garantizar un acceso ágil y homogéneo en toda la Comunidad de Madrid. 4. Impulsar la formación y estabilidad laboral de los profesionales que trabajan en estos centros, garantizando ratios adecuados de atención. 5. Favorecer la colaboración con entidades sociales y del tercer sector, mediante convenios y fórmulas de gestión que aseguren calidad, sostenibilidad y control público. 6. Evaluar periódicamente el funcionamiento de la red de centros y publicar un informe anual sobre el grado de cobertura, la satisfacción de usuarios y familias, y las mejoras implantadas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.2 Expte: PNL 458/25 RGEP 22456

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente: 1. Reforzar la formación en geriatría en los planes de estudio de grado y especialidades sanitarias en colaboración con universidades y colegios profesionales. 2. Ampliar los programas de formación continuada en atención geriátrica para médicos, enfermeras, auxiliares y otros profesionales de la salud. 3. Incluir módulos específicos sobre demencias, pluripatologías y cuidados paliativos, adaptados a la realidad de los pacientes mayores. 4. Impulsar la formación interdisciplinar entre profesionales sanitarios y sociales para una atención integral y coordinada. 5. Promover la investigación y la innovación geriátrica, apoyando proyectos formativos vinculados a nuevas tecnologías, telemedicina y cuidados domiciliarios. 6. Establecer incentivos y acreditaciones para el personal sanitario que complete formación especializada en geriatría. 7. Evaluar periódicamente la capacitación del personal en atención geriátrica y publicar un informe anual sobre los avances alcanzados.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.3 Expte: PNL 461/25 RGEP 22465

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a instar al Gobierno de la Nación a lo siguiente: 1. Acometer las modificaciones oportunas en la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) con el objetivo de considerar la vivienda habitual de los españoles dentro de los productos y servicios gravados con el tipo superreducido del IVA. 2. Presionar a la Comisión Europea para modificar la Directiva 2006/112/CE relativa al sistema común del Impuesto sobre el Valor Añadido para poder dotar a los Estados miembros de la Unión de la posibilidad de aplicar a la compra de vivienda habitual el tipo reducido inferior al 5%, la exención o, en su caso, la no sujeción al IVA. 3. Acometer la modificación del Real Decreto Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados para establecer una bonificación del 100% de la cuota tributaria para la compra de vivienda habitual por parte de un español, y hasta entonces, realizar las modificaciones normativas necesarias para permitir su pago en diferido hasta un máximo de 15 años y sin intereses. 4. Proceder a la supresión del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, especialmente urgente en los casos en los que el destino de las transmisiones sea la adquisición de vivienda habitual, en todo el territorio nacional. 5. Suprimir el Impuesto sobre el Patrimonio mediante la derogación de la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio y toda su normativa de desarrollo en todo el territorio nacional. 6. Recuperar la deducción por inversión en vivienda habitual en el IRPF para que los españoles con préstamo hipotecario vigente para su vivienda habitual puedan deducirse los intereses que abonan y compensar directamente en sus bolsillos la subida de tipos de interés, favoreciendo la adquisición en propiedad. 7. Extender a toda la Nación la deducción por gastos de alquiler en el IRPF para que todos los españoles con contratos de alquiler puedan deducirse parte de su coste y compensar directamente en sus bolsillos la subida del IPC. 8. Modificar la Ley Reguladora de Haciendas Locales para aumentar los supuestos de bonificación del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI), como en el caso de las familias en las que uno de los cónyuges decida dedicarse al cuidado de sus hijos. A su vez, la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente: 1. Reducir el tipo general del Impuesto de Actos Jurídicos Documentados al mínimo permitido por ley para fomentar la transmisión de bienes inmuebles y favorecer de esta manera la actividad inmobiliaria, ayudando a reducir así los precios finales de la compra de viviendas. Del mismo modo, bonificar en cuota el 100% del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales para compra de vivienda habitual. 2. Establecer deducciones por compra, alquiler o rehabilitación de vivienda habitual en el tramo autonómico del IRPF, simplificando requisitos, ajustando los límites de renta a la realidad socioeconómica de los

españoles y priorizando el acceso a la propiedad de los jóvenes, familias numerosas y personas con discapacidad. 3. En tanto no se produzca la derogación del Impuesto de Sucesiones y Donaciones a nivel estatal, modificar el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones y aplicar a todos los grados la bonificación del 99%. A su vez, en tanto no se produzca la derogación del Impuesto sobre el Patrimonio, establecer una bonificación del 100% del mismo. [FALTA TEXTO].

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.4 Expte: PNL 464/25 RGEP 22844

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta Gobierno de la Comunidad de Madrid a: - Elaborar un Plan Autonómico de Lucha contra la Pobreza y la Desigualdad, con especial atención a la pobreza infantil, acorde a la Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social 2024-2030 - Crear una comisión de seguimiento autonómica sobre pobreza y exclusión social, con participación de entidades locales, del tercer sector, sindicatos y colegios profesionales que evalúe anualmente el impacto de las políticas autonómicas en la reducción de la pobreza.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.5 Expte: PNL 465/25 RGEP 22845

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Comprometerse de manera oficial y por escrito para llevar el tiempo de espera para la valoración del grado de discapacidad a un máximo de sesenta días desde la solicitud. 2. Duplicar el número de equipos de valoración actualmente existentes en los centros base hasta que se alcance el objetivo de reducción de plazos, garantizando una distribución territorial equilibrada y la cobertura de las zonas con mayores demoras. 3. Ampliar el horario de valoraciones implantando aquellos turnos necesarios (mañana, festivos, vespertino, etc.) para conseguir la reducción de plazo hasta los 60 días indicados, en acuerdo con los agentes sociales. 4. Habilitar nuevos espacios para la realización de valoraciones, incluyendo instalaciones públicas infrautilizadas, centros sanitarios o sociosanitarios, hasta la apertura de los nuevos centros base previstos en la Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad Horizonte 2028. 5. Priorizar las situaciones urgentes o sobrevenidas por causas médicas, sociales o laborales, estableciendo un protocolo de tramitación preferente para estos casos. 6. Publicar semestralmente los datos actualizados sobre las listas de espera para valoración de discapacidad, desglosados por centro base, grupo de edad y tipo de expediente (primera solicitud, revisión o agravamiento), en cumplimiento de los compromisos de transparencia y evaluación de la Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad Horizonte 2028.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.6 Expte: PNL 466/25 RGEP 22954

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Primero: Realizar un informe público previo a cada viaje institucional internacional de altos cargos de la Comunidad de Madrid en el que consten objetivos del viaje, costes previstos y personas trasladadas. Segundo: Realizar una evaluación pública posterior a cada viaje institucional internacional de altos cargos de la Comunidad de Madrid que valore con criterios objetivos el cumplimiento de tales objetivos y beneficios que ha obtenido la ciudadanía madrileña por la realización de tal viaje.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.7 Expte: PNL 468/25 RGEP 23166

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Diseñar un plan plurianual de construcción y gestión de residencias universitarias públicas en las zonas cercanas a los campus universitarios basándose en los siguientes criterios: a. Un máximo de los precios que en ningún caso supere el 100% de una habitación compartida en la zona. b. Que se garanticen servicios esenciales (internet, zonas de estudio, comedores, cocinas en común) que pudieran minimizar costes añadidos. c. Que se priorice el uso de suelo público, la cesión de solares municipales o regionales, así como el cambio en el uso de los edificios sin uso específico en la Comunidad de Madrid que pudieran convertir su uso al uso residencial. Para ello se pide el diseño de un mapa de edificios públicos o propiedad de la Comunidad de Madrid. d. Que se sume a ello un régimen de becas o ayudas específicas para el estudiantado con menor poder adquisitivo. e. Realizar dicha planificación de manera conjunta con la comunidad universitaria, incluyendo al estudiantado en el proceso de debate y discusión de la planificación para conocer así las demandas específicas. 2. Impulsar convenios con las universidades públicas madrileñas para que estas colaboren en la planificación, el desarrollo, la ejecución y promoción de estas nuevas residencias, integrándolas en sus servicios de apoyo al estudiantado. 3. Establecer un observatorio anual de los precios de las viviendas y residencias estudiantiles, con el objetivo de conocer la presión que el estudiantado suma a la demanda general y mantener así una planificación sobre la marcha que, de manera orgánica, se adapte y reoriente. 4. Evaluar y publicar un informe anual que analice el impacto de esta política pública y que incluya como elementos fundamentales la construcción de un índice que estudie las tasas de abandono académico por razones económicas y habitacionales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.8 Expte: PNL 470/25 RGEP 23264

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid, insta al gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Garantizar un enfoque educativo y pedagógico plural, inclusivo y riguroso en todas las actividades, talleres y materiales sobre memoria histórica, democrática y de víctimas del terrorismo desarrollados en los centros educativos madrileños, asegurando la participación de expertos académicos, entidades educativas y asociaciones representativas de las víctimas, así como el conocimiento directo cuando sea posible de testimonios de las víctimas y sus familiares.
2. Cumplir plenamente lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 20/2022 y en el artículo 25 de la Ley 5/2018, integrando en el currículo educativo de su competencia contenidos equilibrados sobre terrorismo, represión, dictadura y memoria democrática, de acuerdo con los valores de derechos humanos, verdad, justicia y reparación.
3. Restaurar y promover la formación del profesorado en materia de memoria democrática, derechos humanos y cultura de paz, garantizando su continuidad en los centros de formación del profesorado de la Comunidad de Madrid y evitando cualquier interferencia ideológica en su desarrollo.
4. Fomentar proyectos educativos y de participación juvenil, inspirados en experiencias como la RedMemoria, que promuevan el pensamiento crítico, la empatía hacia todas las víctimas y la prevención de toda forma de violencia política o discriminación.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2 Mociones

2.1 Expte: M 9/25 RGEP 23539

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: Subsiguiente a la Interpelación I 33/25 RGEP 20321, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de Cooperación al Desarrollo en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3 Comparecencias

3.1 Expte: C 1505/25 RGEP 23195

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades.

Objeto: Para informar sobre la organización y desarrollo de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) 2026 en la Comunidad de Madrid (por vía art. 208.2.b R.A.M.).

La Junta de Portavoces toma conocimiento (Pendiente de adopción de acuerdo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea).

3.2 Expte: C 1510/25 RGEP 23256

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.

Objeto: Informar sobre las políticas en ordenación del territorio del gobierno de la Comunidad de Madrid (por vía art. 208.2.b R.A.M.).

La Junta de Portavoces toma conocimiento (Pendiente de adopción de acuerdo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea).

3.3 Expte: C 1512/25 RGEP 23258

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.

Objeto: Informar sobre los objetivos del anteproyecto de Ley del Suelo y Ordenación del Territorio (por vía art. 208.2.b R.A.M.).

La Junta de Portavoces toma conocimiento (Pendiente de adopción de acuerdo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea).

4 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

4.1 Dirigidas a la Presidenta del Gobierno

4.1.1 Expte: PCOP 4100/25 RGEP 22723

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué acciones está realizando el Gobierno regional para el reequilibrio territorial de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.2 Expte: PCOP 4121/25 RGEP 22809

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo apoya a los agricultores de nuestra Región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.3 Expte: PCOP 4134/25 RGEP 22835

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles son las prioridades en materia de educación para lo que queda de mandato?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.4 Expte: PCOP 4137/25 RGEP 22838

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cuál es el plan para hacer accesibles los precios de la vivienda en la Comunidad de Madrid para los ciudadanos?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.5 Expte: PCOP 4138/25 RGEP 22839

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas se van a tomar para mejorar el transporte público y reducir la congestión en las carreteras?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.6 Expte: PCOP 4142/25 RGEP 22873

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles son las prioridades del Gobierno en el Proyecto de Presupuestos Generales 2026?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.7 Expte: PCOP 4143/25 RGEP 22874

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué actuaciones está realizando el Gobierno para promover la libertad de expresión dentro de sus competencias?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.8 Expte: PCOP 4177/25 RGEP 22974

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno su gestión económica?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.9 Expte: PCOP 4181/25 RGEP 22978

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su gestión de los fondos públicos?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.10 Expte: PCOP 4184/25 RGEP 22981

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Considera el Gobierno que Telemadrid cumple hoy su función de servicio público?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.11 Expte: PCOP 4218/25 RGEP 23098

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la contribución de la Comunidad de Madrid al funcionamiento del servicio de la administración de la justicia en la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.12 Expte: PCOP 4219/25 RGEP 23099

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la oferta de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.13 Expte: PCOP 4220/25 RGEP 23100

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la oferta en la educación pública de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.14 Expte: PCOP 4221/25 RGEP 23101

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el impacto de la su política fiscal en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.15 Expte: PCOP 4222/25 RGEP 23102

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la política económica de la Comunidad de Madrid en esta legislatura?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.16 Expte: PCOP 4223/25 RGEP 23103

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la política de su gobierno en materia de Universidades en esta legislatura?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.17 Expte: PCOP 4224/25 RGEP 23104

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles son los objetivos de su gobierno en materia de infraestructuras de transporte para el próximo año?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.18 Expte: PCOP 4225/25 RGEP 23105

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué balance hace de su viaje institucional a Austin en octubre 2025?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.19 Expte: PCOP 4227/25 RGEP 23121

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la política de transportes de su gobierno?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.20 Expte: PCOP 4228/25 RGEP 23122

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles son los objetivos de su gobierno en materia de vivienda?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.21 Expte: PCOP 4229/25 RGEP 23123

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles son los objetivos de su gobierno en materia de política económica para el resto de la legislatura?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.22 Expte: PCOP 4230/25 RGEP 23124

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cuál es su balance de los tres primeros años de la estrategia de natalidad de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.23 Expte: PCOP 4231/25 RGEP 23125

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles son las prioridades del gobierno en materia de inversiones de la Comunidad de Madrid en los municipios de la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.24 Expte: PCOP 4232/25 RGEP 23126

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles son las prioridades del Gobierno en materia de reequilibrio territorial?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.25 Expte: PCOP 4233/25 RGEP 23127

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cuál es su balance de las políticas en materia de familia de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.26 Expte: PCOP 4234/25 RGEP 23128

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo apoya su gobierno al tejido empresarial de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.27 Expte: PCOP 4235/25 RGEP 23129

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles son las líneas de actuación prioritarias de la política económica de su gobierno?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.28 Expte: PCOP 4236/25 RGEP 23130

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles son las líneas de actuación prioritarias de la política industrial de su gobierno?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.29 Expte: PCOP 4238/25 RGEP 23132

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo fomenta su gobierno la consolidación del tejido empresarial de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.30 Expte: PCOP 4239/25 RGEP 23133

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas va a tomar su gobierno para facilitar el acceso a la vivienda a los jóvenes de nuestra región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.31 Expte: PCOP 4241/25 RGEP 23145

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué balance hace el Gobierno de su gestión en materia universitaria?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.32 Expte: PCOP 4248/25 RGEP 23201

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles son los objetivos que van a recoger los próximos presupuestos de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.33 Expte: PCOP 4249/25 RGEP 23202

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles son las prioridades que valora el Consejo de Gobierno afrontar en los próximos presupuestos de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.34 Expte: PCOP 4250/25 RGEP 23203

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué prioridades van a marcar el proyecto de presupuestos para el próximo año?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.35 Expte: PCOP 4251/25 RGEP 23204

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Considera que la financiación universitaria debe contemplar un incremento sustancial en el próximo proyecto de presupuesto de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.36 Expte: PCOP 4252/25 RGEP 23205

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Considera que la atención primaria debe contemplar un incremento sustancial en el próximo proyecto de presupuesto de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.37 Expte: PCOP 4253/25 RGEP 23206

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Considera que la financiación para la vivienda pública debe contemplar un incremento sustancial en el próximo proyecto de presupuesto de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.38 Expte: PCOP 4254/25 RGEP 23207

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Considera que el aumento del parque público de vivienda de la región debe contemplar un aumento en el proyecto de presupuestos para el próximo año?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.39 Expte: PCOP 4255/25 RGEP 23208

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno Regional en los próximos meses en materia de financiación universitaria universitaria?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.40 Expte: PCOP 4256/25 RGEP 23209

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno Regional en los próximos meses en materia de universidades?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.41 Expte: PCOP 4257/25 RGEP 23210

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno Regional en los próximos meses en materia sanitaria?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.42 Expte: PCOP 4258/25 RGEP 23211

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno Regional en los próximos meses en materia de vivienda?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.43 Expte: PCOP 4259/25 RGEP 23212

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno Regional en los próximos meses en materia de atención primaria?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.44 Expte: PCOP 4260/25 RGEP 23213

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno Regional en los próximos meses en materia de ordenación del territorio?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.45 Expte: PCOP 4261/25 RGEP 23214

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno Regional en los próximos meses en materia de urbanismo?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.46 Expte: PCOP 4262/25 RGEP 23215

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno Regional en los próximos meses en materia de fomento de desarrollo económico de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.47 Expte: PCOP 4264/25 RGEP 23217

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno Regional en los próximos meses en materia de protección y tutela de menores?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.48 Expte: PCOP 4265/25 RGEP 23218

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno Regional en los próximos meses en materia de ordenación y planificación de la actividad económica regional?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.49 Expte: PCOP 4266/25 RGEP 23220

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno Regional en los próximos meses en materia de agricultura?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.50 Expte: PCOP 4267/25 RGEP 23222

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno Regional en los próximos meses en materia de ganadería?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.51 Expte: PCOP 4268/25 RGEP 23223

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno Regional en los próximos meses en materia de industria agroalimentaria?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.52 Expte: PCOP 4269/25 RGEP 23226

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno Regional en los próximos meses en materia de fomento de la transparencia y participación?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.53 Expte: PCOP 4271/25 RGEP 23266

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Valoración de la calidad de la atención sanitaria prestada en el servicio madrileño de salud.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.54 Expte: PCOP 4272/25 RGEP 23267

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el gobierno de la Comunidad de Madrid de la evolución de las listas de espera sanitarias durante el último año?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.55 Expte: PCOP 4273/25 RGEP 23268

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Qué planes tiene el gobierno de la Comunidad de Madrid para la mejora de la atención hospitalaria en el Servicio madrileño de Salud.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.56 Expte: PCOP 4274/25 RGEP 23269

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Considera el gobierno autonómico que su política fiscal está contribuyendo a reducir la desigualdad en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.57 Expte: PCOP 4275/25 RGEP 23270

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Considera el gobierno autonómico que su política económica está contribuyendo a reducir la desigualdad en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2 Dirigidas al Gobierno

4.2.1 Expte: PCOP 4101/25 RGEP 22724

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valoran el funcionamiento del Servicio de Urgencias del Hospital Universitario 12 de Octubre?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.2 Expte: PCOP 4102/25 RGEP 22730

Autor/Grupo: Sra. Barahona Noriega (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué estimación hacen del impacto económico de la F1 en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.3 Expte: PCOP 4103/25 RGEP 22732

Autor/Grupo: Sra. Barahona Noriega (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuál es el estado de las obras del circuito de F1 en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.4 Expte: PCOP 4105/25 RGEP 22749

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valoran el funcionamiento del programa de cribado de Cáncer de Mama (DEPRECAM) en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.5 Expte: PCOP 4106/25 RGEP 22755

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valoran el funcionamiento del programa de cribado de Cáncer de Colon (PREVECOLON) en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.6 Expte: PCOP 4107/25 RGEP 22767

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valoran el funcionamiento del programa de detección precoz de cáncer de cérvix (CERVICAM) en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.7 Expte: PCOP 4108/25 RGEP 22769

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la participación de la Comunidad de Madrid en el proyecto piloto Cassandra sobre cribado de cáncer de pulmón?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.8 Expte: PCOP 4109/25 RGEP 22771

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valoran el estado de ejecución presupuestaria en lo referido a Sanidad durante el año 2025?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.9 Expte: PCOP 4110/25 RGEP 22773

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué revisiones médicas garantiza la Comunidad de Madrid para el seguimiento del niño sano?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.10 Expte: PCOP 4111/25 RGEP 22775

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué calendario de revisiones pediátricas programa la Comunidad de Madrid para los niños/as que residen en nuestra región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.11 Expte: PCOP 4112/25 RGEP 22777

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuántos niños/as no disponen de Pediatra asignado en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.12 Expte: PCOP 4113/25 RGEP 22779

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Va a crear la Comunidad de Madrid el registro de médicos objetores para el aborto?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.13 Expte: PCOP 4115/25 RGEP 22782

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cumplirá Madrid la Ley que le obliga a crear un registro de médicos objetores de conciencia para la interrupción voluntaria del embarazo?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.14 Expte: PCOP 4116/25 RGEP 22798

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Garantiza la Comunidad de Madrid la prestación de la interrupción voluntaria del embarazo en la Sanidad Pública Madrileña?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.15 Expte: PCOP 4117/25 RGEP 22801

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valoran el desarrollo de la campaña de vacunación contra la gripe en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.16 Expte: PCOP 4118/25 RGEP 22803

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué utilidad van a tener los nuevos Centros de Salud Mental Infanto-Juvenil anunciados por la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.17 Expte: PCOP 4122/25 RGEP 22814

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuál es la transformación digital de los procedimientos administrativos internos, eliminando burocracia y mejorando la eficiencia?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.18 Expte: PCOP 4123/25 RGEP 22817

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué programas específicos tiene la Consejería para fomentar las vocaciones y la formación en ciberseguridad entre los jóvenes madrileños, en colaboración con las universidades y centros de FP de la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.19 Expte: PCOP 4124/25 RGEP 22819

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas previstas para mejorar el acceso de las mujeres a la interrupción voluntaria del embarazo.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.20 Expte: PCOP 4131/25 RGEP 22832

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno las políticas de reequilibrio territorial en los municipios de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.21 Expte: PCOP 4132/25 RGEP 22833

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno las políticas de reequilibrio territorial en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.22 Expte: PCOP 4144/25 RGEP 22887

Autor/Grupo: Sra. Escalante Miragaya (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid la situación actual del sector del teatro en la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.23 Expte: PCOP 4145/25 RGEP 22889

Autor/Grupo: Sra. Escalante Miragaya (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid la situación actual del sector de la danza en la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.24 Expte: PCOP 4146/25 RGEP 22891

Autor/Grupo: Sra. Escalante Miragaya (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid la situación actual del sector del circo en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.25 Expte: PCOP 4147/25 RGEP 22893

Autor/Grupo: Sra. Escalante Miragaya (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid la situación actual del sector audiovisual en la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.26 Expte: PCOP 4148/25 RGEP 22894

Autor/Grupo: Sra. Escalante Miragaya (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid la situación actual de las artes visuales en la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.27 Expte: PCOP 4149/25 RGEP 22896

Autor/Grupo: Sra. Escalante Miragaya (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid la situación actual del sector de la música en la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.28 Expte: PCOP 4153/25 RGEP 22904

Autor/Grupo: Sra. Escalante Miragaya (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid la situación de la juventud creadora en la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.29 Expte: PCOP 4156/25 RGEP 22910

Autor/Grupo: Sra. Escalante Miragaya (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid la situación actual del tercer sector cultural en la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.30 Expte: PCOP 4158/25 RGEP 22920

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el gobierno de la coordinación entre la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales y la Fiscalía de Protección de Menores de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.31 Expte: PCOP 4159/25 RGEP 22923

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el gobierno de su gestión de la Escuela de Cinematografía y del Audiovisual de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.32 Expte: PCOP 4160/25 RGEP 22931

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Líneas generales del Proyecto de Ley de Presupuestos del Gobierno de la Comunidad de Madrid para el ejercicio 2026.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.33 Expte: PCOP 4164/25 RGEP 22936

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la implantación de la Formación Profesional Dual en nuestra región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.34 Expte: PCOP 4170/25 RGEP 22942

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Incidencia que ha tenido la política turística del Gobierno Regional en el acceso de visitantes a la Comunidad de Madrid durante 2024.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.35 Expte: PCOP 4171/25 RGEP 22943

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo fomenta la Comunidad de Madrid el uso de las nuevas tecnologías entre los madrileños.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.36 Expte: PCOP 4190/25 RGEP 23029

Autor/Grupo: Sr. Martínez Pérez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué acciones concretas está llevando el Gobierno para reducir la lista de espera para el acceso a viviendas sociales?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.37 Expte: PCOP 4194/25 RGEP 23052

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué motivos han tenido para celebrar la colocación de una primera piedra del inicio de las obras de la Agrupación de Sedes Judiciales del Partido Judicial de Madrid, el pasado 16 de octubre de 2025?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.38 Expte: PCOP 4195/25 RGEP 23054

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué previsiones tienen para efectuar el traslado del Tribunal Superior de Justicia de Madrid a la nueva Agrupación de Sedes del Partido Judicial de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.39 Expte: PCOP 4196/25 RGEP 23059

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora las medidas que está adoptando el Consejo de Gobierno para mejorar la movilidad de los vecinos de los municipios influenciados por la M208?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.40 Expte: PCOP 4197/25 RGEP 23061

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas tiene previsto poner en marcha el Consejo de Gobierno para solventar el problema de los atascos en la M208?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.41 Expte: PCOP 4198/25 RGEP 23063

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está adoptando el Consejo de Gobierno para reducir los atascos que se producen en las rotundas de la M208?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.42 Expte: PCOP 4199/25 RGEP 23065

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está adoptando el Consejo de Gobierno para reducir los atascos en horas punta que se producen en la M208 en los municipios de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.43 Expte: PCOP 4200/25 RGEP 23067

Autor/Grupo: Sr. Marcano Dasilva (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno las medidas que se están adoptando para reducir los atascos que se producen en la M208 en horas punta a su paso por los municipios de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.44 Expte: PCOP 4201/25 RGEP 23068

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre la situación del transporte público en nuestra región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.45 Expte: PCOP 4202/25 RGEP 23070

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre la gestión de los residuos en nuestra región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.46 Expte: PCOP 4204/25 RGEP 23074

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué acciones tiene previsto realizar el Consejo de Gobierno para facilitar el acceso a la vivienda a las personas que lo necesitan?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.47 Expte: PCOP 4205/25 RGEP 23076

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Recibió el Gobierno de la Comunidad de Madrid invitación formal para asistir al Gran Premio de Estados Unidos 2025 de Formula 1 celebrado en el Circuito de las Américas de Austin (Texas)?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.48 Expte: PCOP 4206/25 RGEP 23077

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Las entradas para la asistencia de los miembros del Gobierno de la Comunidad de Madrid al Gran Premio de Estados Unidos 2025, celebrado en el Circuito de Las Américas de Austin (Texas) se pagaron con dinero de la hacienda pública madrileña?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.49 Expte: PCOP 4207/25 RGEP 23078

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuántos miembros del Consejo de Gobierno Regional asistieron al Gran Premio de Estados Unidos 2025 de Formula 1 celebrado en el circuito de Las Américas de Austin (Texas) representando al Gobierno de la Comunidad de Madrid con cargo al erario público?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.50 Expte: PCOP 4211/25 RGEP 23082

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuántas invitaciones para asistir al Gran Premio de Estados Unidos 2025, celebrado en el circuito de Las Américas en Austin (Texas) recibió el Gobierno de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.51 Expte: PCOP 4213/25 RGEP 23084

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Quién realizó la invitación a los miembros del Gobierno Regional que asistieron al Gran Premio de Estados Unidos 2025 de Formula 1, celebrado en el circuito de Las Américas en Austin (Texas)?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.52 Expte: PCOP 4214/25 RGEP 23091

Autor/Grupo: Sra. Escalante Miragaya (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el consejo de gobierno de la Comunidad de Madrid de las Bibliotecas Públicas de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.53 Expte: PCOP 4215/25 RGEP 23093

Autor/Grupo: Sra. Escalante Miragaya (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el consejo de gobierno de la Comunidad de Madrid el Plan Estratégico del Libro y la Lectura 2025-2028?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.54 Expte: PCOP 4246/25 RGEP 23158

Autor/Grupo: Sr. Varela-Portas Orduña (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el gobierno sus políticas en ordenación del territorio durante esta legislatura?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.55 Expte: PCOP 4247/25 RGEP 23164

Autor/Grupo: Sr. Varela-Portas Orduña (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el gobierno el desempeño en esta legislatura de la empresa Planifica Madrid como medio propio de la administración autonómica?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.56 Expte: PCOP 4270/25 RGEP 23235

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué ratio de trabajadores está aplicando el gobierno en las residencias de mayores para su acreditación?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.57 Expte: PCOP 4277/25 RGEP 23306

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué análisis ha realizado el gobierno sobre el coste económico que supone a la región de Madrid las olas de calor del verano pasado?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.58 Expte: PCOP 4278/25 RGEP 23340

Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración del cumplimiento del Código Ético de los Altos Cargos de la Administración de la Comunidad de Madrid y de sus entes adscritos durante la presente legislatura.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.59 Expte: PCOP 4279/25 RGEP 23341

Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo supervisa el gobierno el cumplimiento del Código Ético de los Altos Cargos de la Administración de la Comunidad de Madrid y de sus entes adscritos?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.60 Expte: PCOP 4280/25 RGEP 23349

Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el gobierno el cumplimiento del Código Ético de los Altos Cargos de la Administración de la Comunidad de Madrid y de sus entes adscritos?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.61 Expte: PCOP 4281/25 RGEP 23350

Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración de la gestión de su consejería en el ámbito de coordinación general y el impulso de las actuaciones de la Comunidad de Madrid relacionadas con la acción exterior, competencia establecida por el DECRETO 229/2023, de 6 de septiembre, del Consejo de Gobierno.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.62 Expte: PCOP 4283/25 RGEP 23352

Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Tras la presentación pública por parte del gobierno el 10 de octubre de un informe titulado "Informe de cumplimiento de la Ley de Transparencia año 2024" ¿Considera el Gobierno que cumple con la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.63 Expte: PCOP 4286/25 RGEP 23356

Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la declaración de Lugar de Memoria Democrática la extinta Dirección General de Seguridad franquista que tuvo su sede en la Real Casa de correos de la Puerta del Sol por parte del Gobierno de España?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.64 Expte: PCOP 4287/25 RGEP 23370

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuándo se va a reanudar el servicio de la unidad del dolor en el Hospital Universitario Infanta Cristina de Parla?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.65 Expte: PCOP 4288/25 RGEP 23409

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace de la gestión de la Unidad IVE (Interrupción Voluntaria de Embarazo) situada en la Calle Sagasta, 6?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.66 Expte: PCOP 4291/25 RGEP 23423

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas van a impulsar para mejorar la atención que se presta en la Unidad IVE (Interrupción Voluntaria de Embarazo) situada en la Calle Sagasta, 6?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.67 Expte: PCOP 4292/25 RGEP 23426

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el apoyo que recibe el gobierno de la Comunidad de Madrid desde el gobierno central para la transición ecológica de la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.68 Expte: PCOP 4293/25 RGEP 23427

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿En el marco de sus competencias, qué medidas va a adoptar para mejorar la cooperación con el Estado?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.69 Expte: PCOP 4294/25 RGEP 23450

Autor/Grupo: Sra. Serra Portilla (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el gobierno el estado de la gestión de residuos en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.70 Expte: PCOP 4295/25 RGEP 23451

Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la relación del gobierno de la Comunidad de Madrid con el Gobierno de España?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.71 Expte: PCOP 4296/25 RGEP 23452

Autor/Grupo: Sra. Serra Portilla (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas tiene previstas el gobierno para mejorar la gestión de residuos en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.72 Expte: PCOP 4297/25 RGEP 23455

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuándo estarán en funcionamiento los dos equipos de protonterapia donados por la Fundación Amancio Ortega y adjudicados al Hospital de La Paz y Hospital de Fuenlabrada?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.73 Expte: PCOP 4298/25 RGEP 23457

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo funciona la Protonterapia en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.74 Expte: PCOP 4299/25 RGEP 23459

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué control realiza el Gobierno sobre la contratación menor en el Servicio Madrileño de Salud?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5 Actividad Parlamentaria

5.1 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Más Madrid

RGEP 22469/25

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid y del Sr. Diputado D. Samuel Escudero León, del citado Grupo Parlamentario, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49 del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 3-10-25, en relación con la Comparecencia C 1226/25 RGEP 20824.

La Ilma. Sra. D^a. María Acín Carrera, Secretaria General del Grupo Parlamentario Más Madrid, en relación con la solicitud de reconsideración, de la Sra. Portavoz de su Grupo Parlamentario y del Sr. Escudero León, hace notar que la iniciativa no fue admitida por referirse su objeto a un asunto privado del compareciente, posicionándose a favor de la reconsideración.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.2 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid

RGEP 22784/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, con el visto bueno de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por

las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 3-10-25, en relación con la Comparecencia C 1212/25 RGEP 20769.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, en relación con las solicitudes de reconsideración RGEP 22784/25 y RGEP 22785/25, de la Sra. cuartero Lorenzo, hace notar que las iniciativas no fueron admitidas por no llamar a comparecer al Sr. Presidente de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid por el ejercicio de la función fiscalizadora de la Cámara de Cuentas en los términos del artículo 236 del Reglamento, mostrándose en favor de la reconsideración, argumenta, en ese sentido, que la iniciativa se corresponde, literalmente, con el supuesto del referido precepto, y hace notar los precedentes de iniciativas similares admitidas y celebradas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.3 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid RGEP 22785/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, con el visto bueno de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 3-10-25, en relación con la Comparecencia C 1214/25 RGEP 20771.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.4 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid RGEP 22786/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, con el visto bueno de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 3-10-25, en relación con la Comparecencia C 1227/25 RGEP 20836.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, en relación con la solicitud de reconsideración RGEP 22786/25, de la Sra. cuartero Lorenzo, hace notar que la iniciativa no fue admitida por advertir falta de concreción del compareciente y por no encontrarse el compareciente solicitado entre los eventuales destinatarios de las comparecencias contempladas en el artículo 221

del Reglamento de la Asamblea, mostrándose en favor de la reconsideración, argumenta, en ese sentido, que el objeto de la iniciativa y el destinatario se corresponden con lo previsto en el artículo referido, e invoca algunos precedentes en de contenido análogo.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.5 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 22787/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 3-10-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 4787/25 RGEP 20500.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, en relación con la solicitud de reconsideración de la Sra. Cuartero Lorenzo, manifiesta que la iniciativa no fue admitida por advertir falta de concreción en su objeto, mostrándose de acuerdo con la reconsideración del acuerdo, al haber numerosos precedentes al respecto, en que se han admitido iniciativas de la misma naturaleza y con el mismo grado de concreción dirigidas al Gobierno.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.6 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 22788/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Velasco Vidal-Abarca, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 3-10-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 3729/25 RGEP 21072.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, en relación con las solicitudes de reconsideración RGEP 22788/25 y RGEP 22789/25, de la Sra. Velasco Vidal-Abarca, manifiesta que las iniciativas no fueron admitidas a trámite por no referirse su objeto a un asunto del ámbito de la Comunidad de Madrid, y por considerar que la iniciativa contiene dos cuestiones susceptibles de ser consideradas, además de tener falta de concreción, respectivamente,

mostrándose de acuerdo con la reconsideración del acuerdo, al existir numerosos precedentes al respecto.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.7 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid RGEP 22789/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Velasco Vidal-Abarca, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 3-10-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 3730/25 RGEP 21076.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.8 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid RGEP 22790/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Isabel Pérez Moñino-Aranda, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 3-10-25, en relación con la Petición de Información PI 4992/25 RGEP 20992.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, en relación con las solicitudes de reconsideración RGEP 22790/25 a RGEP 22791/25 de la Sra. Pérez Moñino-Aranda, hace notar que las iniciativas no fueron admitidas, la PI 4992/25 RGEP 20992, por falta de concreción y por no ser su objeto propio de una Petición de Información, sino, en su caso, de otro tipo de iniciativa parlamentaria, y la PNL 405/25 RGEP 20610, por exceder su objeto el ámbito de la Comunidad de Madrid, frente a lo cual, se muestran en favor de la reconsideración.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.9 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid RGEP 22791/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Isabel Pérez Moñino-Aranda, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se

especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 3-10-25, en relación con la Proposición No de Ley PNL 405/25 RGEP 20610.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.10 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid RGEP 22792/25

Objeto: Del Sr. Diputado D. José Ignacio Arias Moreno, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 3-10-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita PE 3924/25 RGEP 20608.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, en relación con la solicitud de reconsideración, del Sr. Arias Moreno, manifiesta que la iniciativa no fue admitida por referirse su objeto a actuaciones de otra Legislatura, mostrándose de acuerdo con la reconsideración del acuerdo.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.11 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid RGEP 22793/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Belén González Moreno, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 3-10-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 4877/25 RGEP 21057.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, en relación con las solicitudes de reconsideración RGEP 22793/25 a RGEP 22796/25, de la Sra. González Moreno, hace notar que las iniciativas no fueron admitidas por no referirse sus objetos a un asunto del ámbito de la Comunidad de Madrid, frente a lo cual, se muestran a favor de la reconsideración.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.12 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 22794/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Belén González Moreno, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 3-10-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 4878/25 RGEP 21061.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.13 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 22795/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Belén González Moreno, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 3-10-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 3724/25 RGEP 21059.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.14 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Vox en Madrid
RGEP 22796/25

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Belén González Moreno, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 3-10-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 3725/25 RGEP 21060.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.15 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Socialista
RGEP 23143/25

Objeto: Del Sr. Diputado D. Juan José Marcano Dasilva, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 10-10-25, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 3790/25 RGEP 21295 y la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 4937/25 RGEP 21293.

El Ilmo. Sr. D. Fernando Fernández Lara, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, en relación con su solicitud de reconsideración, del Sr. Marcano Dasilva, manifiesta que las iniciativas no fueron admitidas por considerar que las iniciativas contienen dos cuestiones susceptibles de ser consideradas, manifestándose a favor de la reconsideración de las mismas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

PUNTO SEGUNDO. "Asuntos de posible inclusión en una próxima sesión plenaria"

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicita la inclusión de la Proposición No de Ley PNL 461/25 RGEP 22465.

La Ilma. Sra. Dña. Cristina González Álvarez, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Socialista, solicita la inclusión de la Comparecencia C 1025/25 RGEP 16182, y de la Moción M 9/25 RGEP 23539.

La Ilma. Sra. Dña. María Acín Carrera, Secretaria General del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicita la inclusión de la Proposición No de Ley PNL 413/25 RGEP 20781 y de la toma en consideración de la PROPL 15/24 RGEP 28860.

En representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. D. José Antonio Sánchez Serrano, Viceconsejero de Presidencia y Administración Local, solicita la inclusión de las enmiendas a la totalidad al PL 3/25 RGEP 20533, presentadas por los Grupos Parlamentarios Más Madrid, Socialista y Vox en Madrid. Asimismo, comunica que el Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior estará ausente en la sesión plenaria del 6 de noviembre por tener que asistir al Consejo de Seguridad Nacional.

El Excmo. Sr. Presidente propone la tramitación acumulada de las enmiendas a la totalidad al PL 3/25 RGEP 20533. Asimismo, solicita la inclusión de la designación de vocal en el Consejo de Ciencia y Tecnología (GPS).

A estas iniciativas deberán añadirse las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno que se presenten en la Junta de Portavoces precedente.

Acuerdo: La Junta de Portavoces acuerda celebrar sesión plenaria el día 6 de noviembre (jueves) de 2025, a las diez horas, con el siguiente Orden del Día:

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 (Las que pudieran presentarse en la Junta de Portavoces precedente)

2 Proyectos de Ley: Enmiendas a la Totalidad (tramitación acumulada)

2.1 Enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, al Proyecto de Ley PL 3/25 RGEP 20533, de Hacienda de la Comunidad de Madrid. (RGEP 22467/25)

2.2 Enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Vox Madrid, al Proyecto de Ley PL 3/25 RGEP 20533, de Hacienda de la Comunidad de Madrid. (RGEP 22473/25)

2.3 Enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, al Proyecto de Ley PL 3/25 RGEP 20533, de Hacienda de la Comunidad de Madrid. (RGEP 22478/25)

3 Proposiciones de Ley: Toma en Consideración

3.1 Toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 15/24 RGEP 28860, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, de modificación de la Ley 6/1986, de 25 de junio, de iniciativa legislativa popular y de los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, por la que se permite la recogida de firmas en formato electrónico en las iniciativas legislativas populares.

4 Comparecencias

4.1 Expte: C 1025/25 RGEP 16182

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo.

Objeto: Deuda actual que Madrid Network tiene con la Comunidad de Madrid (por vía art. 208.2.b R.A.M.)

5 Mociones

5.1 Expte: M 9/25 RGEP 23539

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: Subsiguiente a la Interpelación I 33/25 RGEP 20321, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de Cooperación al Desarrollo en la Comunidad de Madrid.

6 Proposiciones No de Ley

6.1 Expte: PNL 413/25 RGEP 20781

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:
1. Modificar el tipo fijo básico del 6% en el impuesto de trasmisiones patrimoniales a una tarifa variable en función del valor del inmueble: Hasta 450.000 €: 2 % A partir de 450.001: 6% 2. Establecer un tipo fijo del 6 % para los casos en que una persona física o jurídica, adquiera una segunda vivienda teniendo ya constituida la primera, independientemente del valor del inmueble. 3. Establecer un tipo fijo

del 20 % para los casos en que una persona física adquiera una tercera o sucesivas viviendas teniendo ya constituida la primera, independientemente del valor del inmueble. 4. Establecer un nuevo tipo del 20% por la adquisición de viviendas por parte de grandes tenedores, independientemente del valor del inmueble, con la excepción de aquellos casos en los que, con ocasión de la compraventa, una vivienda de protección oficial actualmente calificada como no permanente adquiera la condición de permanente, en cuyo supuesto se aplicará un tipo reducido del 2 %.

6.2 Expte: PNL 461/25 RGEP 22465

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a instar al Gobierno de la Nación a lo siguiente: 1. Acometer las modificaciones oportunas en la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) con el objetivo de considerar la vivienda habitual de los españoles dentro de los productos y servicios gravados con el tipo superreducido del IVA. 2. Presionar a la Comisión Europea para modificar la Directiva 2006/112/CE relativa al sistema común del Impuesto sobre el Valor Añadido para poder dotar a los Estados miembros de la Unión de la posibilidad de aplicar a la compra de vivienda habitual el tipo reducido inferior al 5%, la exención o, en su caso, la no sujeción al IVA. 3. Acometer la modificación del Real Decreto Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados para establecer una bonificación del 100% de la cuota tributaria para la compra de vivienda habitual por parte de un español, y hasta entonces, realizar las modificaciones normativas necesarias para permitir su pago en diferido hasta un máximo de 15 años y sin intereses. 4. Proceder a la supresión del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, especialmente urgente en los casos en los que el destino de las transmisiones sea la adquisición de vivienda habitual, en todo el territorio nacional. 5. Suprimir el Impuesto sobre el Patrimonio mediante la derogación de la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio y toda su normativa de desarrollo en todo el territorio nacional. 6. Recuperar la deducción por inversión en vivienda habitual en el IRPF para que los españoles con préstamo hipotecario vigente para su vivienda habitual puedan deducirse los intereses que abonan y compensar directamente en sus bolsillos la subida de tipos de interés, favoreciendo la adquisición en propiedad. 7. Extender a toda la Nación la deducción por gastos de alquiler en el IRPF para que todos los españoles con contratos de alquiler puedan deducirse parte de su coste y compensar directamente en sus bolsillos la subida del IPC. 8. Modificar la Ley Reguladora de Haciendas Locales para aumentar los supuestos de bonificación del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI), como en el caso de las familias en las que uno de los cónyuges decida dedicarse al cuidado de sus hijos. A su vez, la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente: 1. Reducir el tipo general del Impuesto de Actos Jurídicos Documentados al mínimo permitido por ley para fomentar la transmisión de

bienes inmuebles y favorecer de esta manera la actividad inmobiliaria, ayudando a reducir así los precios finales de la compra de viviendas. Del mismo modo, bonificar en cuota el 100% del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales para compra de vivienda habitual. 2. Establecer deducciones por compra, alquiler o rehabilitación de vivienda habitual en el tramo autonómico del IRPF, simplificando requisitos, ajustando los límites de renta a la realidad socioeconómica de los españoles y priorizando el acceso a la propiedad de los jóvenes, familias numerosas y personas con discapacidad. 3. En tanto no se produzca la derogación del Impuesto de Sucesiones y Donaciones a nivel estatal, modificar el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones y aplicar a todos los grados la bonificación del 99%. A su vez, en tanto no se produzca la derogación del Impuesto sobre el Patrimonio, establecer una bonificación del 100% del mismo. [FALTA TEXTO].

7 Designación de vocal en el Consejo de Ciencia y Tecnología (RGEP 22481/25)

PUNTO TERCERO. "Ruegos y Preguntas"

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, y siendo las diez horas y treinta y tres minutos, el Excmo. Sr. Presidente levanta la reunión.

LA SECRETARIA TERCERA,

**V.B.
EL PRESIDENTE.**